

Perú,
mejor clima de inversión,
mayores oportunidades
de desarrollo

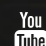



PUNTO NACIONAL DE
CONTACTO OCDE EN EL
PERÚ


Perú


**consolidando un
clima de inversión que
impulsa el crecimiento
Sostenible**

DIRECTRICES DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA
COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO –
OCDE PARA EMPRESAS MULTINACIONALES

 Proinversión Perú

 Proinversión Perú

 Proinversión Perú

 Proinversión Perú

Av. Enrique Canaval Moreyra N° 150,
Piso 9, San Isidro, Perú
Telf.: (511) 200-1200 / Fax: (511) 442-2948
E-mail PNC-OCDE PERU @proinversión.gob.pe

www.proinversion.gob.pe
www.oecd.org

 **ProInversión**
Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú

 **OCDE**
ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICOS

Desde 2008, el Perú ha sido admitido por la **OCDE** como adherente a la Declaración sobre Inversión Internacional y Empresas Multinacionales de dicho organismo internacional.

El objetivo de este foro es contribuir al desarrollo económico y social en el mundo, tanto en países industrializados como en desarrollo. La admisión de Perú en la **OCDE** ofrece a nuestro país la oportunidad de participar en importantes grupos de trabajo de este destacado foro, cuyas recomendaciones y propuestas están orientadas a construir economías sólidas en sus países miembros y en los países observadores, mejorar la eficiencia, los sistemas de mercado nacionales, ampliar el libre comercio y contribuir al desarrollo global.

Actualmente, la **OCDE** está compuesta por 37 países miembros, los que representan a las más grandes economías industrializadas del mundo. Adicionalmente, los acompaña un grupo selecto de 12 países emergentes dentro de los cuales destaca el Perú.

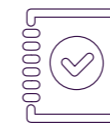
Es en la **OCDE** donde dichos gobiernos cuentan con un espacio propicio para el intercambio de experiencias sobre las mejores políticas económicas y sociales, por lo que se considera que las recomendaciones de este organismo pueden contribuir en el desarrollo de las naciones.

Fortaleciendo el clima de inversiones en el Perú

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada del Perú- PROINVERSIÓN, participa en las actividades de la Red internacional de Puntos Nacionales de Contacto de la **OCDE**. En el Perú es el Punto Nacional de Contacto (PNC) encargado de promover la conducta empresarial responsable, difundiendo e implementando las directrices de la **OCDE** para empresas multinacionales.

Dichas directrices comprenden principios y recomendaciones propuestas por los gobiernos adherentes, para ser implementados tanto por las empresas nacionales como por las empresas multinacionales con presencia en el país, con el fin de desarrollar buenas prácticas en la conducción responsable de los negocios, conforme con la legislación vigente nacional y a los estándares internacionales.

Entre las actividades que realiza PROINVERSIÓN para el cumplimiento de las directrices **OCDE** destacan las siguientes:



Difunde y promueve las directrices de la **OCDE** para empresas multinacionales.



Promueve la Responsabilidad Empresarial.



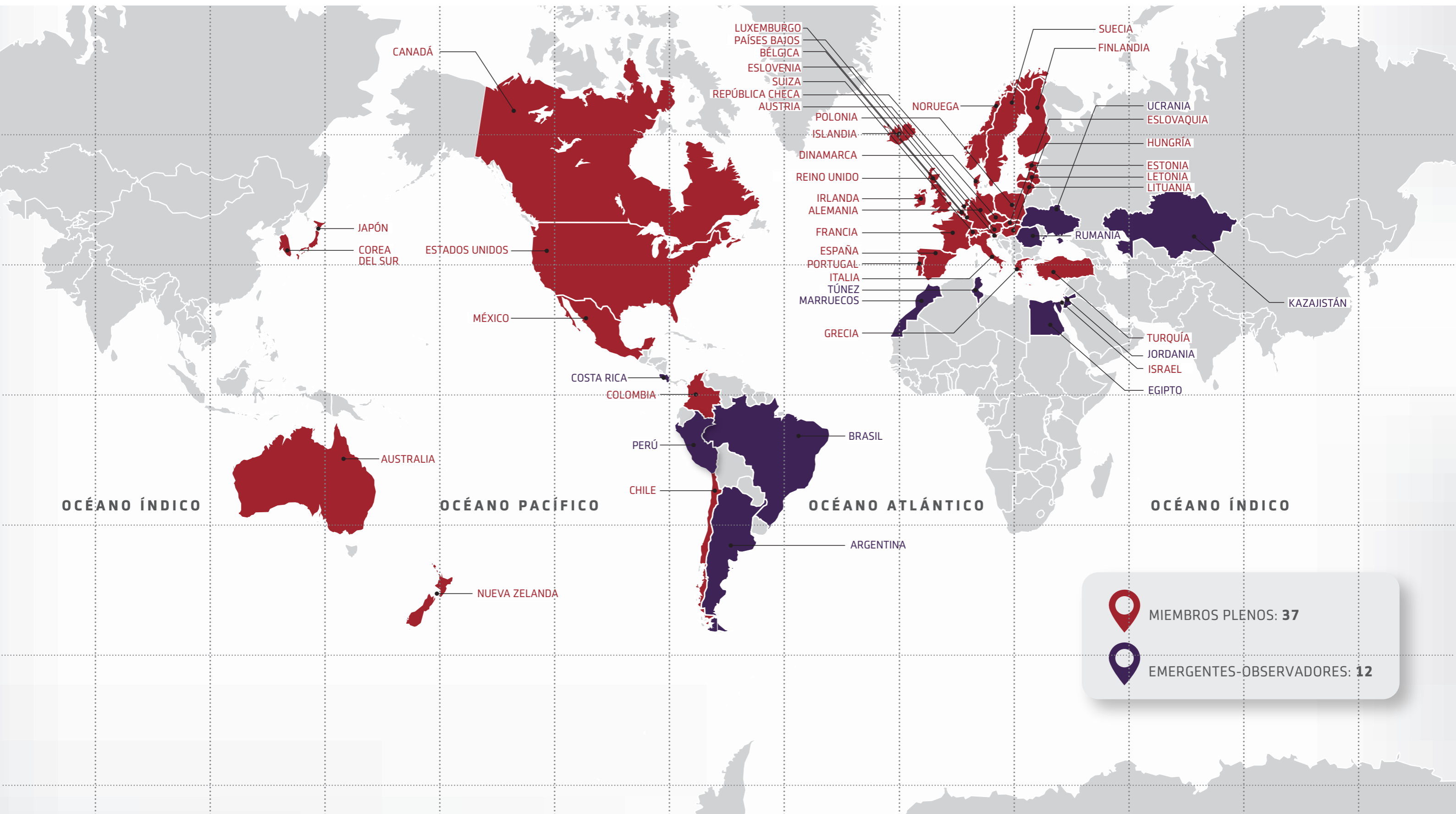
Facilita el dialogo entre las empresas multinacionales y los diversos actores de la sociedad civil, promoviendo el mutuo entendimiento.




Participa en los procesos de revisión de políticas en materia de inversiones entre miembros pares, y en actividades del Comité de Inversiones de la **OCDE**.

Implementación y cumplimiento de los principios inherentes a las directrices OCDE, contribuye al fortalecimiento del clima favorable para la inversión privada que distingue al Perú y favorece la atracción de inversiones responsables y un mayor flujo de inversión extranjera al país.

PAÍSES ADHERENTES A LA DECLARACIÓN DE LA OCDE



 MIEMBROS PLENOS: **37**

 EMERGENTES-OBSERVADORES: **12**

Directrices de la OCDE para empresas multinacionales

Contribuir al progreso económico social y medioambiental es el principio fundamental que promueve las directrices, el que forma parte de la Declaración de la **OCDE** sobre Inversión Internacional y Empresas Multinacionales.

Sus principales líneas de acción son:



EMPLEO Y RELACIONES LABORALES

Respetar los derechos de los trabajadores, cooperar con las organizaciones sindicales, prevenir la discriminación laboral y contribuir a la erradicación del trabajo infantil y el trabajo forzoso.

PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN

Divulgar periódicamente informes relativos al ejercicio de sus actividades, respetando los principios de transparencia y responsabilidad.



DERECHOS HUMANOS

Reconocer y respetar los derechos humanos de los grupos de interés de las empresas multinacionales, en todas sus acciones empresariales.

MEDIO AMBIENTE

Proteger el medio ambiente y esforzarse por evitar, prevenir y reducir daños graves a la naturaleza, mediante la adopción de tecnologías amigables con el ambiente.



LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Establecer mecanismos de control interno y programas éticos para los trabajadores de las empresas orientadas a prevenir acciones ilícitas.

ACTITUD RESPONSABLE CON LOS CONSUMIDORES

Adoptar medidas necesarias para garantizar la calidad y confiabilidad de los bienes y servicios ofrecidos.



CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Promover la transferencia de nuevas tecnologías e impulsar la capacidad innovadora local, protegiendo debidamente los derechos de propiedad intelectual.

COMPETENCIA

Actuar conforme a la legislación y regulación vigentes a fin de evitar distorsiones en el ejercicio de sus operaciones.



TRIBUTACIÓN FISCAL

Contribuir con las finanzas públicas de los países donde las empresas desarrollan actividades, efectuando el pago puntual de sus obligaciones fiscales, absteniéndose de realizar acciones orientadas a reducir indebidamente la carga tributaria.